

ANUNCIO DE LICITACIÓN

PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE DE LOS MIEMBROS DE MESA DEL MUNICIPIO DE MADRID. ELECCIONES 2023.

1.- Poder adjudicador.

- a) Nombre: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
- b) Número de identificación fiscal: S7800001E
- c) Dirección:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
 - 2) Domicilio: calle Carretas número 4, tercera planta
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28012
 - 4) País: España
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional.
- b) Principal actividad: servicios públicos generales.

4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5.- Código CPV: 60100000-9 Servicios de transporte por carretera.

6.- Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES300 Comunidad de Madrid.

7.- Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Planificación, diseño y gestión de las rutas de transporte de los miembros de Mesa del municipio de Madrid. Elecciones 2023.
- c) Número de referencia: A/SER-001044/2023.
- d) División en lotes: No.

8.- Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 55.838,46 euros

b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 50.762,24 euros.

I.V.A.: 5.076,22 euros.

Importe total: 55.838,46 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: Desde el 15 de abril de 2023 o día siguiente a la firma del contrato, en caso de que ésta fuese posterior, hasta el 29 de mayo de 2023.

11. Condiciones de participación:

a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Apartado 7 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Habilitación: Sí. Apartado 6 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Motivos de urgencia: Sí.

c) Procedimiento: Abierto simplificado

13. Se aplica un acuerdo marco: No.

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.

Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Información relativa a los lotes: No procede

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Apartado 18 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Criterios de adjudicación:

Pluralidad de criterios conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) Criterio relacionado con los costes: Precio: Hasta 70 puntos.

b) Criterios cualitativos: Hasta 30 puntos.

19. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el 8 de marzo de 2023.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

b) Fecha y hora de la apertura de las ofertas: 9 de marzo de 2023, a las 10:30 horas.

c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: No se celebra acto público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.

c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

d) Se utilizará el pago electrónico: No.

24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

25. Procedimientos de recurso:

a) Recurso potestativo de reposición:

1. Órgano competente: Consejera de Presidencia, Justicia e Interior.

2. Dirección: c/ Carretas, 4.

3. Localidad: Madrid.

4. Código postal: 28012.

5. País: España.

6. Plazo de presentación: un mes

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

2. Dirección: C/ General Castaños, 1

3. Localidad: Madrid

4. Código postal: 28001

5. País: España

6. Plazo de presentación: dos meses

26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede.

27. Fecha de envío del anuncio: 21 de febrero de 2023.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en un UNICO SOBRE.

En Madrid, a 20 de febrero de 2023.- El Secretario General Técnico. - Manuel Galán Rivas